Medidas implementadas por la ciudad de Bogotá para mitigar los efectos causados por el COVID-19

ARRENDAMIENTO DE EMERGENCIA: línea pagadiario

Listado: Base Maestra

Listado: Encuestas

Arrendatarios
821.673
(cifras para SISBEN III faltan datos tenencia SISBEN IV)

Priorizados pagadiario y que no estén en BM
2.479
(faltan mas registros por cruzar con base maestra)

Puntaje <= 30
259.959

Tipo vivienda cuarto
216.206

Vulnerables
182.660

No Vulnerables
33.546

Jefe adulto > 60 años
38.719

Jefe femenina
91.794

Al menos un discapacitado
3.850

Al menos un menor
48.297

182.660

+

2.479

185.139

ARRENDAMIENTO DE EMERGENCIA: línea vulnerables no paga diario

Listado: Base Maestra

Listado: Encuestas

Arrendatarios
821.673
(cifras para SISBEN III faltan datos tenencia SISBEN IV)

Puntaje <= 30
259.959

Tipo vivienda cuarto
216.206

Resto tipos de vivienda
43.753

Vulnerables
41.248

No Vulnerables
2.505

Jefe adulto > 60 años
6.092

Jefe femenina
22.555

Al menos un discapacitado
1.961

Al menos un menor
10.640

No priorizados pagadiario, que no estén en BM y vulnerables
527
(faltan mas registros por cruzar con base maestra)

41.248

+

527

41.775

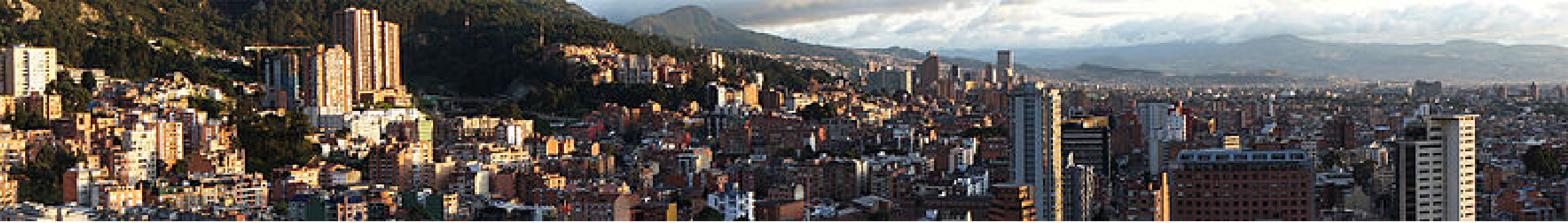

Identificación y caracterización de la población

- Caracterización de aproximadamente 13.000 familias vulnerables con el fin de identificar quiénes deben recibir subsidio.

Asistencia humanitaria

- Transferencias monetarias: 500 mil hogares pobres
- Alimentación: entrega de 150 mil mercados a poblaciones vulnerables territorial y poblacionalmente
- Albergues temporales: adecuación de 15 para población que no cuenta con vivienda

TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE SUBSIDIO PARA ARRENDAMIENTO:

- Para la **Población que vive en arriendo en inquilinatos o cuya frecuencia de pago es a diario**
    - Concurrencia de recursos del Gobierno Nacional y Gobierno Distrital
    - Atención Gobierno Distrital

- Para **Población vulnerable que vive en arriendo** y tiene mayor riesgo de afectación por la emergencia por sus condiciones socio económicas.
    - Atención Gobierno Distrital

- Para la **población migrante vulnerable que vive en arriendo** y tiene mayor riesgo de afectación por la emergencia por sus condiciones socio económicas.
    - Coordinación con atención y recursos del Gobierno Nacional
    - Coordinación y asociación con organismos privados

Acceso, calidad y costo del servicio de servicios públicos

ACUEDUCTO

- 99 % de acceso al servicio de acueducto en la ciudad.
- Reconexión y reinstalación del servicio a un total de 38.147 predios, con el fin de mantener a la ciudadanía con el servicio de agua para enfrentar la emergencia.
- Diferir los pagos de acueducto y alcantarillado
- Subsidio de un porcentaje de la factura de acueducto y alcantarillado y ampliación del mínimo vital

GAS NATURAL

- Diferir los pagos
- En el primer trimestre del año se han conectado 13.365 usuarios nuevos
- Subsidio de un porcentaje de la factura (en análisis)

ENERGIA ELÉCTRICA

- Diferir los pagos
- Reconexión de usuarios
- Subsidio de un porcentaje de la factura (en análisis).

Vivienda en el post COVID:

- Proyectos de vivienda nueva con mejores cierres financieros
- Mejoramiento de vivienda
- Construcción de viviendas en primeros y segundos pisos en barrios de origen informal
- Mejoramiento de barrios

Visión a futuro

No se puede esperar a que pase la crisis para ayudar a la población vulnerable.

Muchas medidas de crisis tienen vocación de permanencia

- Aplanar la curva de contagios y personas fallecidas.
- Reducir los efectos sociales y económicos a través de nuestras políticas públicas.
- Alianzas multinivel y multiactor para la estabilización económica y social.
- Nuevos hábitos de vida, producción, y consumo post- COVID19.
- Nuevas formas de movilidad.
- Empoderamiento ciudadano como parte de la solución.
- Mejores herramientas para hacer frente a los efectos socio-emocionales de la crisis.
- Fortalecimiento acelerado de las políticas de alquiler, hábitat y vivienda.
- Nuevos mecanismos de apoyo a la clase media en materia de vivienda y servicios públicos.

¡Gracias!

Javier Baquero
Asesor de la Secretaria Distrital de Hábitat
javier.baquero@habitatbogota.gov.co